

Fue autorizado para ingresar en la última lista de exiliados entregada por el gobierno. Permanece en el país desde octubre de 1986, con permiso temporal renovado.

En Chile está Eduardo Novoa Monreal

En Chile permanece desde los primeros días de octubre del año pasado, el jurista Eduardo Novoa Monreal, cuyo nombre figuró en la lista de exiliados que anteayer el gobierno autorizó a ingresar al país.

En esa fecha, Novoa Monreal, a quien se le conoció en la época de la Unidad Popular como "el abogado de los resquicios legales", recibió un permiso de ingreso temporal para visitar a un familiar enfermo.

Este permiso le fue renovado tres veces, según confirmó el miembro de la comisión de derechos humanos asesora de gobierno, Carlos Varas.

Para el abogado, la autorización del gobierno para que permanezca en el país significa "el reconocimiento de un derecho que debió ser respetado mucho antes".

Esta reacción fue transmitida a LAS ULTIMAS NOTICIAS por Eduardo Novoa Aldunate, hijo del abogado, quien dijo su padre ha permanecido en el país todo este tiempo sin desarrollar actividad alguna.

Sin embargo, en las nuevas circunstancias, es posible que busque reiniciar sus actividades como catedrático.

"A mi padre le interesa la docencia. Fue profesor de Derecho Penal, de Introducción al Derecho y de Teoría General del Derecho. Hizo clases tanto en la universidad de Chile como en la Católica".

Novoa Monreal permaneció en el exilio durante trece años. Primero, en México; en 1978 se radicó

en Caracas, Venezuela, y desde 1983 residía en Buenos Aires.

Es primo del presidente de Renovación Nacional, Ricardo Rivadeneira, quien se formó como profesional en su estudio jurídico.

RAUL RETTIG

Raúl Rettig, ex presidente del Colegio de Abogados, dijo que se alegró "muchísimo" al enterarse de que fue retirada la medida del exilio para Novoa Monreal.

"Siempre he sostenido la injusticia que se ha cometido con Novoa", expresó.

De él, dijo: "Es un hombre que se destacó como excelente abogado del Consejo de Defensa Fiscal, ahora Consejo de Defensa del Estado. Fue temible por su severidad. Cumplió con su deber y lo hizo con mucha versación. Es profesor de Derecho Penal y autor de varias obras de cultura jurídica. En México, tengo entendido que editó otras 3 ó 4. Es un muy buen catedrático. Todo lo que se haga hoy por él, está plenamente justificado".

RESQUICIOS

El abogado Francisco Grisolia dijo lo siguiente:

"Fue uno de los abogados más brillantes de su época, particularmente como integrante del Consejo de Defensa del Estado, del que llegó a ser mercedamente su presidente. Según recuerdo, nació en Tacna en 1916, cuando esa ciudad era territorio

chileno y fue hijo de un ilustre ministro de la Corte de Apelaciones de esa ciudad.

"Licenciado con distinción máxima, fue profesor de Derecho Penal de la Universidad Católica y luego de la Universidad de Chile. Presidente del Instituto de Ciencias Penales durante varios años, fue el gran motor que impulsó las actividades de ese Instituto que tuvo en esa época sus mejores años.

"Vinculado en su calidad de presidente del Instituto ideó e impulsó los trabajos del Código Penal Tipo para Latinoamérica, que reunía periódicamente a los más distinguidos penalistas del continente con el objeto de redactar un Código Penal modelo.

"Personalmente lo considero de una gran rectitud moral y generosidad, pero lamentablemente, demasiado apasionado por sus opiniones e ideas.

"En cuanto a lo que me preguntan sobre los llamados «resquicios legales», en mi opinión se trata de una especie de etiqueta mal puesta. A mi juicio, lo único que hizo fue limitarse a recomendar la aplicación de una legislación olvidada, pero formalmente vigente, para ponerla al servicio de las ideas del gobierno del que era partidario. Estas ideas desde luego yo no las comparto y rechazo la aplicación de una legislación que sólo estaba formalmente vigente, pero derogada por su falta de aplicación y absolución, ya que no correspondía al espíritu de la época. De todos modos éste es un problema no solamente técnico que únicamente podrá juzgar la historia".